



Martes, 28 de febrero de 2006

- Portada
- Burgos
- Provincia
- Miranda
- Castilla y León
- España
- Mundo
- Economía
- Deportes
- Vivir
- Cultura
- Sociedad
- Tecnología

Provincia

MEDIO AMBIENTE

El futuro espacio natural Alto Ebro y Rudrón provoca recelos en la zona

Los alcaldes de los nueve municipios incluidos dentro de las más de 46.000 hectáreas del espacio a proteger recibieron el borrador del proyecto, elaborado por la Junta, con reservas

J.L.H./F.T.

Los alcaldes y representantes de los ayuntamientos de Tubilla del Agua, Basconcillos del Tozo, Alfoz de Bricia, Los Altos, Sargentos de La Lora, Valle de Manzanedo, Valle de Sedano, Valle de Valdebezana y Valle de Zamanzas, tras asistir a una reunión con técnicos de la Junta de Castilla y León, mostraron sus recelos y, en algún, caso temor por lo que puede suponer para sus municipios la aprobación del proyecto del Espacio Natural de Hoces del Alto Ebro y Rudrón.

Pese a que aún no está creado el espacio natural, los municipios en algunas cuestiones, como por ejemplo todo lo relacionado con el urbanismo, están sujetos a la normativa que rige en los parques de la región ya aprobados.

Técnicos de la Administración regional informaron a los alcaldes de los derechos y obligaciones que tendrán los municipios, y les entregaron un borrador del proyecto, a la vez que manifestaron la intención de trasladarse a las localidades con el fin de informar a los vecinos y aclarar las dudas que puedan tener. Nada más finalizar el encuentro, los alcaldes expresaron sus recelos

A la finalización del encuentro, los alcaldes se mostraban recelosos y mostraron su malestar por la problemática que planteará en sus municipios la declaración del Espacio Natural de las Hoces del Alto Ebro y Rudrón, una protección que afectará a una superficie de 46.373 hectáreas.

críticas del psoe. Entre los asistentes ala reunión se encontraba el diputado provincial socialista Constanancio Santidrián, quien formuló varias preguntas a los técnicos y que, a su juicio, no tuvieron respuesta. «Al final pudimos adivinar que no contaremos con una partida fija asignada, ya que habrá años que recibamos dinero y otros no. Esto me parece una chapuza y creo que nos han dicho bastantes mentiras», declaró Santidrián, a la vez que insistió en que el proyecto, «está creando mucha incertidumbre, malestar y desconfianza, y eso no es bueno para unos municipios que precisan inversiones para no desaparecer».

El alcalde de Tubilla del Agua, Alfonso Padilla también fue claro al manifestar que, «este proyecto nos va a dar pocas ilusiones y muchos quebraderos de cabeza. Pienso que salvo milagro, será la ruina para nosotros», ya que a su juicio contempla pocas inversiones, «y muchas obligaciones». Para Padilla, las poblaciones perderán una de sus mejores fuentes de riqueza, los cotos de caza, «desaparecerán muchos y otros se agruparán con menores extensiones».

Otros aspectos negativos los centra en los pastos y cortes de leña, «si nos referimos a los olmos de las riberas de los ríos, se nos dice que cuando los cortemos ya no podremos plantar más, por lo que perdemos otros ingresos», señala el alcalde de Tubilla del Agua, quien pide que plasmen las inversiones con fechas y asignaciones».

frente común. En cualquier caso, los alcaldes piensan que tendrán que reunirse y hacer un frente común. De momento, el edil del Valle de Manzanedo, Manuel Ruiz, piensa encargar un estudio para conocer los beneficios y perjuicios. «Tengo las cosas muy claras. Todas las junta vecinales exigen que antes de crear el espacio natural, la Junta haga la concentración parcelaria y yo no puedo dar la espalda a mis vecinos», indica Ruiz, quien considera que tienen que explicar muchas cosas.

Para Germán de Diego, alcalde del Valle de Sedano, es necesario estudiar el borrador a fondo y declara que «el proyecto precisa de mucho diálogo entre las partes».

Larga tramitación administrativa.

La incorporación de las Hoces del Alto Ebro y Rudrón, junto a los de las Hoces de Vegacervera (León) y Quilamas (Salamanca), al Plan de Espacios Naturales Protegidos fue aprobada por la Junta de Castilla y León en septiembre de 2004 y desde entonces los ayuntamientos ha

Carta del Director

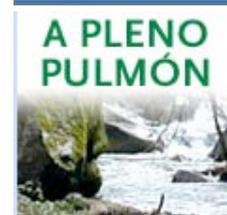


Blogs
Primera Plana
por Antonio Mencía

CIVITAS
por Urbi et Orbi

Dimelo en la calle
por Angélica González

- Servicios
- Pág. Blancas
- Pág. Amarillas
- Alojamientos
- Restaurantes
- Callejero
- Rutas Urbanas
- Rutas Interurbanas



Anuncios Goooooogle

Tasaciones Topograficas ©
Mediciones de fincas rusticas y urbanas
www.TasacionesTopogra

Bo Airigh S.L.L.
Trabajos Verticales, en altura difícil acceso, taludes, bulonajes
www.boairigh.com

ekon ERP
Diferenciación sin contrapartidas Ponga el software a su servicio
www.ccs.biz

Recurre con Dvuelta
Sancionar es distinto que recaudar Llámanos al 902416417.
www.dvuelta.es

Anunciarse en este

manifestado su disconformidad con esta iniciativa, en la mayor parte de los casos por desconocimiento de lo que supone que su municipio se encuentre dentro de un espacio protegido. La Junta, a pesar de esas críticas, el año pasado prosiguió con la tramitación del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Espacio Natural Hoces del Alto Ebro y Rudrón, lo que supone que cualquier intervención dentro de los nueve municipios afectados tiene que tener el visto bueno de la Dirección General del Medio Natural.

Los alcaldes, ante estas medidas de la Junta, remitieron un escrito a la Administración regional solicitando una amplia información sobre el proyecto, a la vez que expresaban el deseo de participar en las decisiones, en especial las que afectan a los pastos, cotos de caza, aprovechamiento de madera y urbanismo. El borrador del proyecto ha suscitado las críticas de los alcaldes de los nueve municipios afectados, que consideran que la regulación plantearán numerosos problemas en cuestiones importantes como el urbanismo, y de los vecinos que no tienen claro cómo puede beneficiarles este espacio natural.

ARANDA-RIBERA

El Centro de Interpretación de los Castillos de Peñaranda de Duero podría abrirse en verano

El Ayuntamiento ha sacado ya a concurso el suministro de la musealización de la Torre del Homenaje y el adjudicatario dispondrá de un plazo de cuatro meses para ejecutar el contrato

La comarca podría contar a partir del próximo verano con un nuevo y atractivo recurso turístico: el Centro de Interpretación de los Castillos (CIC) de Peñaranda de Duero que pondrá en valor la remozada fortaleza medieval. ...

MERINDADES

Alcaldes y médicos coinciden en que la comarca precisa más ambulancias

Los coordinadores de las principales zonas de salud, que se mostraron muy críticos, dieron a conocer que las ambulancias de Villarcayo y Espinosa pasan hasta 7 horas fuera de su puesto

Las estadísticas que maneja Sanidad para justificar el reparto de ambulancias en Las Merindades siguen sin convencer a muchos alcaldes y, sobre todo, al personal sanitario, que ayer se mostró especialmente crítico en el encuentro de representantes de todos los consejos de salud de la comarca celebrado en Villarcayo. Todos coincidieron en que la comarca precisa más ambulancias para atender urgencias, bien sean medicalizadas, como las de Medina, Villarcayo o Espinosa adscritas al 112 y que ahora son las únicas disponibles, o bien convencionales para traslados de urgencia, pero de menor gravedad. ...

ARANDA-RIBERA

El TSJ niega que el cambio del PGOU se aprobara por silencio administrativo

Confirma la orden de la Junta que suspendía la modificación del plan de urbanismo arandino por entender que no se justifica su interés

La constructora Herrera Renta ha vuelto a recibir un varapalo por parte de los tribunales en relación con la posible legalización de la planta construida de más -cinco en lugar de cuatro- en el inmueble de la calle Torremilanos, 7. Si hace poco más de tres meses el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) daba la razón al Ayuntamiento en su negativa a conceder licencia para construir el quinto piso, ahora la sala de lo Contencioso Administrativo de esa misma corte desestima el recurso interpuesto por la promotora contra la orden de la Junta por la que dejaba en suspenso la aprobación definitiva de la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) que contemplaba una planta más en dicho edificio. ...

BRIVIESCA

El Ayuntamiento propondrá que la ECD sea piscina o centro de transportes

Protección Civil prevé construir una Estación de Clasificación y Descontaminación para su uso en caso de emergencia nuclear

m.j.f. / briviesca ...



Publicidad - El Equipo - Aviso Legal
Haga de Diario de Burgos su Página de Inicio

Diario de Burgos. Fundado el Primero de Abril de 1891
Publicación digital controlada por OJD
© Copyright Diario de Burgos. All Rights Reserved

